

Presentación.

Espacios de disputa y luchas *alternativas* frente al poder-Estado: experiencias *diversas* en México, Chile y Ecuador

En la América latinizada, el proyecto neoliberal desplegado a lo largo de sus territorios ha tenido un impacto profundo que se ha traducido en violencias sistemáticas y estructurales que marginan y vulneran los derechos de grupos históricamente ya marginados y excluidos: pueblos indígenas, mujeres y campesinos. Por ello, el objetivo del presente *dossier* es el de dar cuenta de la pluralidad de las estrategias y experiencias que han tejido proyectos de vida alternativos o que siguen procurando la creación de las condiciones de cambio para resistir los condicionamientos e imposiciones que se postulan en diversos Estados nacionales, tomando como casos representativos las adaptaciones de resistencia en México, Ecuador y Chile, cuya finalidad es contrarrestar los embates de las políticas públicas que pretenden erosionar y disminuir los derechos de esos grupos. La intención es mostrar un panorama diverso que responde a particularidades históricas, sociales y políticas, en las cuales el Estado establece, en ocasiones, un conjunto de mecanismos para generar procesos de participación y ejercicio de derechos, mientras que en otras, despliega un conjunto de acciones que golpean de

forma directa los avances obtenidos por estas poblaciones, a través de nuevas discriminaciones y exclusiones que niegan la dignidad humana y la afirmación del derecho a la diferencia.

Los distintos trabajos etnográficos presentados aquí develan tácticas, aprendizajes, luchas, protestas y reivindicaciones que los pueblos originarios, mujeres y campesinos emprenden de manera colectiva, tanto para preservar su vida cultural y sus territorios como para enfrentar la fragilidad de su supervivencia, ante al deterioro, el despojo, la pérdida, la violencia, la exclusión, y las transformaciones de un mundo moderno que se inserta en los ámbitos locales para ejercer presiones que los privan de condiciones mínimas de bienestar, autonomía y modos de producción alternativos. Dichas situaciones —conflictivas en sí mismas— no se producen en espacios y territorios neutros, indefinidos o ambiguos; todo lo contrario, los lugares desde donde se enuncian las resistencias de estos actores sociales son contenedores de cultura, identidad, arraigo; de estilos de vida que se adecuan y modifican al ritmo de las interacciones sociales, económicas y políticas de cada país. Por ello, los cambios que desean los sectores excluidos abismalmente¹ se buscan en espacios y territorios concretos: la casa, el pueblo, la comunidad, el núcleo agrario, el barrio, la región, la provincia; así como en los espacios legislativos y jurídicos de toma de decisiones: la asamblea comunitaria, las consultas, el Congreso, los consejos ciudadanos y electorales, foros nacionales e internacionales... Espacios, territorios y lugares con actores en continua reflexión, construcción e innovación para formar nuevos Estados plurales.

En los textos de este *dossier* se da cuenta de las posibilidades emancipadoras que se articulan para enfrentar los retos actuales de conciliar la justicia social, entendida en sus propios términos, con las respuestas estatales, que permiten develar el tipo de Estado que se vive en cada uno de los territorios y que sigue esquemas jerárquicos, coloniales y patriarcales. Por ello, se documenta también su histórica invisibilidad, la nula escucha que ofrecen las autoridades e instituciones estatales ante las necesidades apremiantes de una “transformación efectiva de las estructuras que distribuyen la pre-

¹ Cfr. Boaventura de Sousa y Bruno Sena, “Introducción”, en Boaventura de Sousa y Bruno Sena (eds.), *El pluriverso de los derechos humanos. La diversidad de las luchas por la dignidad*, 2019, pp. 7-32.

cariedad en la dignidad humana”.² Ello, empero, no detiene el encuentro de narrativas contrahegemónicas, distribuidas a lo largo del continente americano, para contribuir a un encuentro de lenguajes, voces y diálogos emergentes que allanen el camino de existir con el pleno reconocimiento de la humanidad, la justicia, la libertad, la igualdad, la diversidad e insumisión. Por lo tanto, lo que une a los seis casos etnográficos, con un énfasis tanto en especificidades identitarias como en expresiones sociales, políticas y culturales diversas, es la generación de posibilidades que busca poner de relieve la cuestión de la equidad y promover espacios de escucha; es decir, hacer legítima su participación dentro de procesos locales y globales para erradicar su posición subalterna en nuestros países, que están inmersos “en un desarrollo capitalista dependiente y subordinado, [con] enormes inequidades económicas, además de graves asimetrías culturales y equívocas injusticias sociales, a las que se suman dos centurias de racismo y discriminación”.³ En cuestiones de género, el tema no es menor: las mujeres en su lucha por el bien común y colectivo se enfrentan, además de lo ya dicho, a una figura que de manera tradicional se ha impuesto como superior: lo masculino; lo que implica relaciones de poder violentas que crean en la mayoría de los casos sufrimientos silenciosos. “La violencia contra las mujeres es usada como un mecanismo para mantenerlas en su lugar, limitar sus oportunidades de vivir, aprender, trabajar y querer como seres humanos completos, dificultar sus capacidades para organizarse y reclamar sus derechos”.⁴

La reconstitución del sentido de la dignidad y de un mundo posible, donde no subsistan condiciones restrictivas para la existencia de diversas formas de vida, debe de ir de la mano con la equidad social, el diálogo respetuoso y la restauración legítima del derecho a la otredad y del acceso efectivo a los derechos humanos y culturales, para resolver problemas vitales e impostergables. La escucha de los tomadores de decisiones para disminuir las condiciones precarias e inhumanas que se han impuesto en contextos neoliberales, debe

² *Idem.*

³ Laura R. Valladares y Maya L. Pérez Ruiz, “Introducción”, en Laura R. Valladares y Maya L. Pérez Ruiz y Margarita Zárate (coords.), *Estados plurales. Los retos de la diversidad y de la diferencia* Estados plurales. Los retos de la diversidad y de la diferencia, 2009, p. 9.

⁴ Helen O’Connell (ed.), *Women and Conflict*, Oxford, Oxfam, 1993, citada en Mona Lena y Juliana Restrepo, “Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones”, *Política y Gobierno*, vol. 23, núm. 1, 2016, pp. 138-139.

de responder a los reclamos que desde diferentes trincheras plantean los movimientos sociales.

Así, la contribución de Carola Pinchulef, desde Chile, muestra las distintas acciones que el pueblo mapuche, en el sur del país, ha desplegado en contra de las violencias estatales, centrándose en el continuo de violencias que las mujeres indígenas enfrentan en el contexto comunitario, organizacional y estatal, siendo las mujeres mapuche del ámbito rural las más vulnerables producto de la violencia interseccional. Al mismo tiempo, su participación activa en la construcción de la democracia chilena ha sido determinante, lo que ha puesto freno también al racismo sistémico del Estado. No obstante, la contribución de las mujeres al proceso de reconstrucción política, cultural y territorial del pueblo mapuche sigue siendo invisibilizada y criminalizada.

Se presentan también dos casos enfocados en las experiencias de lucha femeninas en Ecuador. El primero, de Lizeth Pérez, debate los alcances obtenidos en materia de derechos de los pueblos indígenas en Ecuador desde el periodo de la Revolución Ciudadana, encabezada por Rafael Correa, hasta el gobierno de Lenín Moreno, enmarcado en un proceso de intensa movilización política y de acciones masivas que buscan generar mejores condiciones de vida para los grupos vulnerados, poniendo particular énfasis en el papel protagónico y central de las mujeres indígenas y su paso por la política. Es importante acotar, como lo refiere la autora, que los derechos de los pueblos originales y de las mujeres en Ecuador se inscriben dentro de una larga historia de exigencias, organización, movilización, actos de contención y negociación.

Para complementar el panorama sociocultural ecuatoriano, Estefanía Baquerizo da cuenta de las luchas emprendidas por las mujeres campesinas mestizas en Ecuador, presentando sus historias con la intención de reconstruirlas como actoras sociales que se organizan, participan y resisten a las desigualdades estructurales presentes en el territorio. La intención en este texto también es la de recuperar el papel histórico que los campesinos han tenido en la construcción de los procesos nacionales en Ecuador, y posicionar lo positivo del movimiento histórico de las mujeres de Guayas para generar posibilidades en una apuesta contra la desigualdad, voces que nos gritan —como nos describe la autora— desde los márgenes de las reivindicaciones dominantes del multiculturalismo y el feminismo.

Los textos correspondientes a México se conforman por las reflexiones de Mónica Rosado, cuya investigación se ubica en el estado de Oaxaca, y dos que corresponden a estudios realizados en el estado de Guerrero a cargo de Cristina Hernández e Iván Oropeza. La perspectiva de Mónica Rosado presenta un balance de la paridad de género y la violencia política contra las mujeres en los gobiernos locales, en el contexto de la Cuarta Transformación. Retoma, para ello, el análisis de dos casos específicos: Las “manuelitas”, en Chiapas, y los *muxes*, en Oaxaca. Lo cual, por un lado, da cuenta de la importancia que han tenido los avances normativos en la materia y, por otro, muestra los embates y estrategias que los actores políticos despliegan con la finalidad de vulnerar los derechos políticos de las mujeres y mantener el *statu quo*.

En el texto de Cristina Hernández se plantean las encrucijadas de un Estado que se presenta como un ente crítico del neoliberalismo y que a su vez promueve el derecho a la *consulta previa libre e informada* de forma *simulada*; evidenciando conflictos de larga data caracterizados por el racismo y la falta de compromiso político con los pueblos y comunidades indígenas, al no estar dichos procesos reglamentados y no cubrir los elementos mínimos de representatividad. No obstante que este derecho se encuentra consagrado tanto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo como en el artículo 2° constitucional.

Finalmente, el trabajo de Iván Oropeza lo hemos catalogado como una aportación desde la disciplina comprometida. Como lingüista de formación y también como parte de los *xàbò mè'phàà*, recupera su experiencia de lucha que ha llevado de manera conjunta con su pueblo en La Montaña de Guerrero frente a la amenaza latente de proyectos extractivos que atentan contra sus derechos, autonomías y territorios. El autor documenta —desde una narrativa en primera y en tercera persona— los procesos de defensa que ha encabezado el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio y de cómo los espacios de diálogo entre los mismos pueblos permiten construir instrumentos jurídicos que, por un lado, confieran herramientas normativas y, por otro, permiten generar una significación cultural de sus propios territorios como una estrategia de protección y resistencia.

Es de nuestro interés que los lectores encuentren en cada una de las investigaciones aquí compartidas propuestas múltiples, cuya importancia radica en una valoración positiva de las estrategias de

resistencia, y en el llamado a repensar los proyectos nacionales con la participación de los distintos sujetos que promueven la posibilidad de construir alternativas de vida dignas, diálogos horizontales y futuros interculturales.

MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ BERNAL /
LIZETH PÉREZ CÁRDENAS
Coordinadoras del número

Bibliografía

- De Sousa, Boaventura y Bruno Sena, "Introducción", en Boaventura de Sousa y Bruno Sena (eds.), *El pluriverso de los derechos humanos. La diversidad de las luchas por la dignidad*, México, Akal / Epistemologías del Sur, 2019.
- Lena, Mona y Juliana Restrepo, "Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones", *Política y Gobierno*, vol. 23, núm. 1, 2016, pp. 127-162.
- Valladares, Laura R. y Maya L. Pérez Ruiz, "Introducción", en Laura R. Valladares, Maya L. Pérez Ruiz y Margarita Zárate (coords.), *Estados plurales. Los retos de la diversidad y de la diferencia*, México, UAM / Juan Pablos Editor, 2009.